

Denominación del Centro

ADENDA GUÍA DOCENTE
ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA PRESENCIAL PARA SU
IMPARTICIÓN EN MODALIDAD A DISTANCIA

848 – REDES INALÁMBRICAS

Grado en Ingeniería de Tecnologías de la Telecomunicación

Curso Académico 2019-2020

1. ORGANIZACIÓN DOCENTE

Adaptaciones para la impartición de la docencia en modalidad a distancia.

Indique las adaptaciones realizadas en los contenidos / módulos de la organización docente.

La asignatura se ha seguido impartiendo desde el primer día de confinamiento con docencia de la misma, 16/03/2020 en forma remota y en línea por lo que en los bloques de teoría y de resolución de ejercicios no ha hecho falta hacer ninguna adaptación de contenidos. Sí que se han suprimido las dos prácticas que estaban planificadas, lo que ha posibilitado adaptar la cadencia de las explicaciones al nuevo formato de impartición de las clases magistrales.

Señale las metodologías docentes aplicadas a la docencia no presencial (seleccione una o varias entre las siguientes).

- Aprendizaje a través de la clase magistral con mediación tecnológica. Esta metodología hace referencia a clases presenciales virtuales, prácticas de ordenador, resolución de ejercicios, etc.
- Aprendizaje basado en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado. En estas metodologías activas el estudiante puede trabajar tanto de forma individual o colaborativamente y se refieren a estudio de casos, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o proyectos, aprendizaje servicio, etc.
- Aprendizaje autónomo. Esta metodología se refiere a aprendizaje acompañado de lecturas, realización de actividades individuales de autoevaluación, desarrollo de portafolio, etc.

Indique las actividades formativas realizadas para la adaptación a la docencia no presencial (indique una o varias entre las siguientes).

- Clases magistrales virtuales.
- Estudio del material en modalidad virtual (video lecciones, grabaciones de sesiones, ejercicios resueltos, etc.).
- Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación con soporte virtual.
- Tutorías virtuales a través de foros, correo, videoconferencias, etc.
- Trabajo colaborativo a distancia.

Indique la plataforma, aplicación y/o los medios telemáticos utilizados para hacer disponible el material de estudio a los alumnos/as y para impartir la docencia a distancia.

Para las clases magistrales virtuales se ha empleado Skype empresarial y tableta táctil a modo de pizarra electrónica. Así mismo, los alumnos disponen de las notas de clase en formato electrónico que lo encuentran disponible en el servidor que el Grupo de Ingeniería Telemática dispone al efecto (<https://www.tlmat.unican.es/>).

Para la realización de las pruebas de evaluación continua y evaluación a distancia se están preparando con la plataforma Moodle.

2. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN ¹				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuperable ²	%
Evaluación continua	Examen escrito	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	100
Calif. mínima	4			
Duración	Inferior a 1-1,5 horas/prueba	Modalidad	A distancia	
Fecha realización	22/04/2020; 13/05/2020.			
Condiciones recuperación	Examen final en la convocatoria ordinaria de junio y/o de septiembre.			
Observaciones	Se empleará Skype Empresarial para mantener una sesión presencial virtual durante la realización del examen y Moodle como soporte para la ejecución del examen escrito de tipo test.			
Evaluación final	Examen escrito	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	100
Calif. mínima	5,0			
Duración	Inferior a 1-1,5 horas	Modalidad	A distancia	
Fecha realización	22/06/2020			
Condiciones recuperación	Si no se supera la convocatoria de junio el alumno debe presentarse a la de septiembre en una fecha todavía por decidir.			
Observaciones	Se empleará Skype Empresarial para mantener una sesión presencial virtual durante la realización del examen y Moodle como soporte para la ejecución del examen escrito de tipo test.			
	Elija un elemento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Calif. mínima				
Duración		Modalidad	Elija un elemento.	
Fecha realización				
Condiciones recuperación				
Observaciones	Cuando la modalidad sea a distancia, indique la plataforma, aplicación y/o los medios que se utilizarán. Señale cualquier otra información o condición que sea relevante para los estudiantes.			
TOTAL				100,00
Observaciones				
Indique los requerimientos o condiciones aplicables con carácter general a la evaluación de la asignatura y particularmente todas aquellas consideraciones relativas a la evaluación a distancia que necesiten conocer los estudiantes.				
Los alumnos que superen la evaluación continua no precisarán realizar la evaluación final (CEF) y tendrán como calificación el promedio de dicha evaluación continua (CEC). Podrán optar a subir la misma presentándose a dicha prueba de modo que su calificación final, $Calif_Final = Máximo(CEC, 0,80*CEC + 0,20*CEF)$.				
Los alumnos que no superen la calificación mínima establecida para la evaluación continua, deberán presentarse a la evaluación final y en caso de no superarla deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria del mes de septiembre.				
Indicaciones para alumnos a tiempo parcial				
Los alumnos que no se presenten a las tres pruebas de evaluación continua deberán presentarse a la evaluación final sea en la convocatoria de junio y/o septiembre.				

¹ Cumplimente la sección métodos de la evaluación con el detalle de todas las pruebas de evaluación. Esta sección sustituye a la aprobada en su día por el Centro. Debe prestar atención al cumplimiento del [Reglamento de los Procesos de Evaluación](#) y [Normas reguladoras de los procesos de evaluación de la Universidad de Cantabria](#). Si necesita especificar más pruebas, cree las secciones necesarias.

² Toda actividad de evaluación que tenga establecida una calificación mínima para superar la asignatura tendrá que ser necesariamente recuperable. Cualquier prueba de evaluación o de calificación que exija una nota mínima tendrá un peso superior o igual al 30%. La suma de la ponderación de todas las actividades recuperables debe suponer al menos el 50% de la evaluación. Cuando una asignatura defina una actividad de evaluación como no recuperable, deberá justificarse adecuadamente en la propia guía docente dicho carácter. Las actividades de evaluación continua tendrán un peso no inferior al 40% de la calificación de la asignatura teniendo la evaluación final un porcentaje máximo del 60%.

--

3. TUTORÍAS

Describa las adaptaciones planteadas para la tutorización de los estudiantes relativas a los contenidos y actividades de aprendizaje no presenciales, indicando el horario y la forma en que se realizarán.

Los alumnos pueden consultar vía correo electrónico cualquier duda o sugerencia que tengan. Si lo consideran necesario pueden solicitar conexión vía Skype.

Observaciones

Indique la plataforma, aplicación y/o los medios telemáticos que se utilizarán. Señale cualquier otra observación que sea relevante y/o tengan que conocer los estudiantes.

Ya indicado anteriormente.